



53269

MEMORIA DESCRIPTIVA

que acompaña la solicitud de Patente de un MODELO DE UTILIDAD, a favor de INDUSTRIAL CERVANTES, S.A. sociedad ESPAÑOLA, residente en Barcelona y domiciliada en la calle Molas, nº 26, por: "PORTA-MINAS PERFECCIONADO".

—oooOooo—

- El nuevo Modelo de porta-minas perfeccionado ideado por los técnicos de la Sociedad recurrente y cuya descripción en lo que tiene de esencial, es objeto de esta Memoria, se refiere en general a toda clase de porta-minas, pero muy especialmente a los empleados normalmente en los llamados bolígrafos en que la mina no es rígida sino que tiene caracter pastoso (en cuyo caso mas que porta-minas será un depósito de tinta), y a los lápices y lapiceros mecánicos en que la mina es de ordinario, rígida.
- 5.
10. En todos los casos apuntados, el porta-minas es accionado en sus movimientos de avance y retroceso por muy diversos mecanismos y dispositivos más o menos complicados, pero siempre, se trata de obtener movimientos alternativos que producen la salida y el retroceso de la mina, cuyos movimientos forzosamente
15. han de quedar limitados -tanto en uno como en otro sentido- en puntos previamente determinados y establecidos.



1956

Se comprende que, cualquiera que sea, el mecanismo o dispositivo de fijación que materialice el límite de la carrera de avance y retroceso del porta-minas siempre es posible -en todos
20. los modelos hoy conocidos- exceder algo de dichos puntos límite, ya sea porqué la presión ejercida ha sido excesiva y ha vencido la elásticidad del material, ya porqué el mecanismo de por sí permita un ligero juego de las piezas o de sus enlaces, ya porqué el normal desgaste de alguna pieza dé lugar a la mentada posibilidad de
25. deslizamiento. El efecto descrito constituye un defecto muy notable en bolígrafos y lapiceros, ya que dadas sus condiciones -de todos conocidas- un pequeño exceso en la salida o en el retroceso de la mina es fácil causa de roturas, deterioros y defectos de uso que desvaloran grandemente el aparato en que se producen,

30. En el nuevo Modelo a que nos referimos, se evita el inconveniente citado adoptando un perfeccionamiento que impide por completo el deslizamiento del porta-minas mas allá de un límite o de determinados límites fijados de antemano.

Consiste esencialmente el nuevo porta-minas perfecciona-
35. do en un cuerpo tubular al que se ha dotado en puntos cercanos al que ha de constituir el límite de la carrera prevista, de anillos salientes formados por el mismo material que constituye las paredes del tubo en forma de aletas perpendiculares a las generatrices de la pieza tubular y en materializar los puntos lí-
40. mite de la carrera, mediante tabiques provistos de un orificio de dimensiones ligeramente superiores al diámetro de la pieza tubular. Se comprende que con la disposición descrita, el anillo o anillos solidarios del porta-minas propiamente dicho, chocarán con los tabiques mencionados al llegar el porta-minas
45. a los límites de su carrera y será imposible -dada la rigidez del material- que exceda de dicho límite ni en extensiones de

• 53269



MR. 356

décimas de milímetro, con lo que se evitan totalmente los inconvenientes antes dichos.

El anillo o anillos de que se dotará a las paredes
50. externas del porta-minas serán en número variable -según los movimientos que quieran limitarse- y se obtendrán por embutido ó por moldeado del material tubular que forma el cuerpo total y podrán aplicarse a cualquier clase de porta-minas y cualesquiera que sean sus mecanismos accionadores.

55. Sin que ello signifique restricción alguna en la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo, para aclarar la descripción dada en los dibujos adjuntos se representan detalles de aplicación práctica del nuevo Modelo únicamente explicativos y nunca limitativos.

60. En la figura primera se representa el porta-minas -1- con su anillo -2-, según nuestro Modelo, y su boquilla -3- por donde sobresale la mina.

La figura segunda representa el mismo porta-minas provisto de dos anillos -2- y -4- para limitar los dos movimien-
65. tos de avance y retroceso.

En la figura tercera se describe en sección el anillo
-5- obtenido por embutido de manera que sus paredes son simple-
continuación de la pared del porta-minas y en la figura sexta se
dibuja el mismo anillo, obtenido por moldeo de manera que viene
70. a ser una extensión o prolongamiento de las paredes de la pieza tubular.

No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aque-
llas variantes de tamaño, forma accidental, materiales empleados
en la confección, disposición o mecanismo de las restantes piezas
75. del bolígrafo o lapicero a que se aplique el nuevo porta-minas y, en general, cuantas circunstancias varíen sin alterar funda-

• 53269



mentalmente las características principales dichas.

NOTA: Este Modelo se caracteriza por:

1º - Porta-minas perfeccionado, que consiste esencialmente en un cuerpo tubular al que se ha dotado en puntos cercanos al que ha de constituir el límite de la carrera prevista, de anillos salientes formados por el mismo material que constituye las paredes del tubo en forma de aletas perpendiculares a las generatrices de la pieza tubular y en materializar los puntos límite de la carrera, mediante tabiques provistos de un orificio de dimensiones ligeramente superiores al diámetro de la pieza tubular.

2º - "PORTA-MINAS PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

Consta La presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona a diez de marzo de 1956.

p.a.

Javier Fina Coll

P.D.

53269



53269

FIG. 1

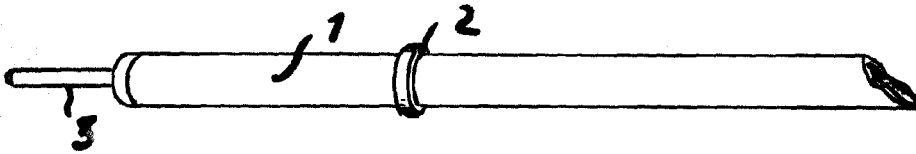


FIG. 2

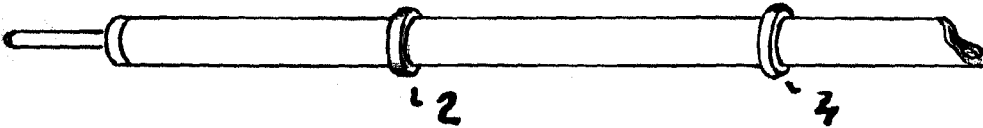


FIG. 3

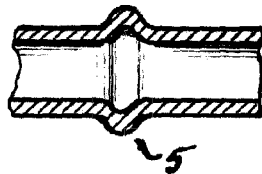
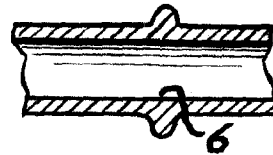


FIG. 4



Escala variable

Barcelona 10-2-6

Major Fine Coil

[Handwritten signature]